

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075

Fecha: 17/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2017 00865	Sucesión	RAFAEL MARTINEZ SANDOVAL	LUIS CARLOS MARTINEZ RESCANEBO	Auto requiere SE REQUIERE AL PERITO AVALUADOR SEÑOR JORGE ENRIQUE FRANCO CAÑON PARA QUE SE POSESIONE DEL CARGO EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO	16/05/2022	
1100140 03 059 2018 01128	Ejecutivo Singular	INVERSIONES BERMAR EU	YULL WILFER ZULUAGA GAVIRIA	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA DE LA ABOGADA ANGELA MILENA BARACALDO GOMEZ	16/05/2022	
1100140 03 059 2019 00917	Ejecutivo con Título Prendario	CHEVYPLAN S.A.	INES NIÑO PAEZ	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE MOVILIDAD	16/05/2022	
1100140 03 059 2019 01600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	DIEGO FERNANDO GUTIERREZ GUTIERREZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución SEGUIR CON LA EJECUCIÓN, ORDENA REMATE Y AVALUO, PRACTICAR LIQUIDACIÓN DE CREDITO, CONDENA EN COSTAS	16/05/2022	
1100140 03 059 2019 02167	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PROGRESO SOLIDARIOS - COOPROSOL EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA - HOY EN INTERVENC	CARLOS AUGUSTO ACOSTA AGUIRRE	Auto Admite Cesion de Credito C.C TENGASE COMO EXTREMO ACTIVO A FIEDICOMISO ACTIVOS REMANENTES -ESTRATEGIAS EN VALORES S.A. ESTRAVAL EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN SE RATIFICA AL ABOGADO ALEJANDRO ORTIZ PELAEZ	16/05/2022	
1100140 03 059 2019 02220	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PROGRESO SOLIDARIOS - COOPROSOL EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA - HOY EN INTERVENC	DANILO JOSE LAMADRID CUADRADO	Auto Admite Cesion de Credito C.C ACEPTA CESIÓN DE CREDITO TENGASE COMO PARTE ACTORA A FIEDICOMISO ACTIVOS REMANENTES - ESTRATEGIAS EN VALORES S.A. ESTRAVAL EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL COMO MEDIDA DE INTERVENCION	16/05/2022	
1100140 03 059 2021 00409	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HUGO BATA JARA	Auto pone en conocimiento DESESTIMASE LA NOTIFICACIÓN DECRETO 806 SE OMITIO NOTIFICAR LA FECHA DE CORRECCIÓN DE MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 202, REALIZAR NUEVAMENTE	16/05/2022	
1100140 03 059 2021 00838	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CAMILO FRANCO VILLARREAL	Auto pone en conocimiento TENGASE EN CUENTA QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA NOTIFICADA DECRETO 806, EN FIRME VOLVER	16/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CESAR AUGUSTO RELAEZ GUARNE  
SECRETARIO

